DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 1,618] **BUENOS-AIRES, LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1836.** **[Precio 3 *rs*.**

LE DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES D LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LO PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Se nos ha facilitado la defensa del Sr. Iturriaga en la causa que se le sigue juntamente con la de la casa fallida de Sebastian Lezica hermanos; y satisfaciendo los deseos de algunos señores subscriptores, la publicamos en un suplemento, como, por igual razon, lo hicimos con la defensa del Sr. Lezica.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESTADOS-UNIDOS.

Escriben de la Nueva Orleans, el 18 de Julio

"Segun todos los informes recibidos, y que creemos substancialmente correctos, estamos enteramente persuadidos que los mejicanos suspenderán sus hostilidades activas contra Tejas, por este verano; que todas sus tropas se han retirado de los límites de Tejas, y que la independencia de esta República se verá plenamente asegurada."

Se lee en el *Correo* de los Estados Unidos, del 8 de Agosto.

"Nuestras sospechas se han realizado.—Si los Estados Unidos no han declarado la guerra á Méjico, la han empezado de hecho. Apenas ha podido secarse la tinta con que se escribió el tratado de paz y de amistad firmado últimamente entre los dos Gobiernos, cuando las tropas de los Estados Unidos, al mando del General Gaines, han entrado en el territorio de Méjico y han tomado posesion de la ciudad de Nacogdoches, mas allá de las fronteras de los Estados Unidos. El pretesto de este paso es que los indios han muerto á 20 millas de esta ciudad á dos blancos, es decir á dos mejicanos, pues que eran habitantes de una provincia de Méjico; porque á los ojos del Gobierno de los Estados Unidos, Tejas no puede ser considerada sino como una provincia mejicana, hasta que la independencia de esta República haya sido reconocida. Esta invasion tiene pues todos los caractéres de un principio de hostilidades de parte de los Estados Unidos, y esto en un momento muy crítico para Méjico, pues que este concurso inesperado decide de la suerte de Tejas, que desde este momento se puede ya considerar como una República nueva sea independiente, sea miembro futuro de la Gran Confederacion de los Estados Unidos.

"En efecto, en el estado de cosas y segun las simpatías pronunciadas y abiertamente confesadas de los americanos por la causa de Tejas, ¿Gaines puede lisongearse que impedirá que su ejército, reforzado por los 4.000 carabineros montados que ha pedido á los estados del Misissipi, de la Luisiana, del Teneseo, y del Kentucky, no se pase en gran parte al ejército tejano? Todo el mundo recuerda haber leido en los diarios americanos una circular de este Gobierno, ordenando á los distritos attorneys en los puertos de mar que hiciesen respetar las leyes de los Estados Unidos y que impidiesen que ningun voluntario armado se trasladase á Tejas. Los periódicos que contenian este decreto anunciaban al mismo tiempo: una compañía de 100, 200, 300 y hasta 500 voluntarios bien equipados, y con la bandera tejana desplegada, acaban de embarcarse aquí para ir á Méjico.

"La única diferencia que habrá, es que ántes los voluntarios se habian armado á su costa, y que ahora han sido armados y equipados por el Gobierno. Aun suponiendo que ninguno de los voluntarios pertenecientes al cuerpo del General Gaines, se una al ejército tejano, la influencia moral de esta invasion, ¿no aumenta mas la garantia de la independencia de Tejas? Los tejanos tendrán la certeza, en el caso que los mejicanos los derrotasen y rechazasen ácia la frontera, de hallar en ellas un ejército amigo pronto á darles asilo y socorro; porque entonces la autoridad de Gaines, como la de otro cualquier General, no bastaría á impedir que los dos pueblos hiciesen en este momento causa comun contra los soldados de Méjico.

"¿Qué hará no obstante el ejército mejicano? ¿Continuará su marcha ó esperará refuerzos? El puede considerar con bastante verosimilitud la invasion de Gaines, como una intervencion en favor de Tejas, y como en la guerra, la fuerza de un ejército estriba en la superioridad del número, no se hallará en estado de hacer frente al ejército aliado.

"Todos los periódicos americanos han manifestado su asombro al saber la noticia del movimiento operado por el General Gaines, en violacion de los últimos tratados; mas las causas que le han motivado son todavía un misterio.

"Hay razon para concebir vivos temores por los ciudadanos de los Estados-Unidos residentes en Méjico. Muy fácil es preveer las consecuencias de las pasiones en fermentacion en la raza española-india y su odio instintivo contra la sangre anglo-americana."

ALEMANIA.

Francfort, 24 *agosto*—Acaba de efectuarse en la Bolsa de esta ciudad una operacion financiera que sube á muchas centenas de miles de florines, segun se asegura, por cuenta de Don Carlos.

INGLATERRA.

Se lee en el *Courier*.

La lista de los candidatos á la sucesion de Mr Thiers se reduce á una decena de nombres. Despues de MM. Soult y Gerard, Molé y Guizot, Rosamel, Duchâtel y de Broglie y algunos otros, ya no hay eleccion que hacer y los que acabamos de nombrar tienen cada uno otro partido, otros amigos, otras miras. M. Soult quiere un ejército numeroso y que cueste muchos miles. El Mariscal Gerard está por la amnistía, M. Guizot quiere tener por cólega al duque de Broglie. M. Molé no opina que un nuevo Ministerio tenga dos meses de duracion si M. Thiers no hace parte de él. MM. Duchâtel y Guizot son inseparables. El primero es opuesto al sistema de restricciones comerciales mantenido por M. Thiers, el segundo es la cabeza y el gefe de los doctrinarios. M. Broglie no se prestará á la reduccion del 5 por ciento solemnemente prometida á la Cámara por el último gabinete. De este modo todos tienen sus miras particulares, y los que no las tienen se filian bajo las banderas de M. Guizot ó M. Thiers segun su confianza mas ó ménos grande en el uno ó en el otro. Para formar un buen Ministerio es preciso que los candidatos hagan concesiones personales, mas no es muy fácil obtener estas concesiones y en el entretanto, los pasos necesarios causan dilaciones. Otra dificultad que no debemos echar en olvido es que el plan que preside la recomposicion del gabinete se opone á dar estímulo á los constitucionales españoles partidarios de la Constitucion de 1812 ó al Ministerio Calatrava.

—El *Morning Chronicle* publica una carta de Bruselas, su fecha 30 de Agosto, que dice, que los miembros de la legacion española de esta ciudad, han notificado al Gobierno belga haber cesado en sus funciones á consecuencia de los últimos acontecimientos de España. Componian esta legacion el caballero Aguilar, encargado de negocios, el comendador de Aguilar, secretario, y el marques de Córdoba adicto á la legacion.

—El *Morning-Chronicle* reprende severamente á la Francia el querer abandonar á la España. Mira este acto como una violacion del tratado de la cuadruple alianza, y observa que la mudanza de la constitucion de un país no anula de modo alguno los compromisos contraidos por las otras potencias para con este país. La alianza entre la Francia y la Inglaterra, dice el *Morning-Chronicle*, que de pocos años á esta parte, bajo los auspicios de una hábil administracion, ha adquirido tanta fuerza y energía, es ménos una alianza entre los gobiernos de dos reinos que entre los dos pueblos. La Francia trata ahora de congraciarse con las cortes absolutistas, que miran con disgusto la alianza de las potencias del Oeste. Sin embargo, nos consolamos al pensar que el pueblo frances simpatiza con los liberales de España, y no abrigamos ningun temor que la apatía de la Francia pueda llegar á detener los progresos sociales de la Península. Si la Francia reusa definitivamente toda cooperacion contra los enemigos de la España, hace un acto de deferente complacencia para con cierto gobierno, cuya amistad le será mas nociva que útil.

—Luciano Bonaparte y José Bonaparte han regresado á Lóndres de vuelta de un viage que acaban de hacer al Norte de Inglaterra. El primero acaba de alquilar unas piezas por seis meses.

—El *Diario de París* publica esta tarde las noticias siguientes de España.

"Una correspondencia de Bayona, fecha 3 de Setiembre, anuncia que Basilio ha vuelto á pasar el Ebro en el vado de Rincon.

"Se dice que los carlistas preparan una espedicion al Aragon."

ESPAÑA.

Proclama *de la Reina Regenta á la Nacion Española.*

Españoles: El aspecto y el carácter que presentaban al principio los últimos sucesos; hubieran podido persuadirme que solo eran movimientos aislados, que tenian su orígen en las pasiones y en los intereses particulares, ó que los producia una efervescencia efimera y pasagera. Mientras estube en esta persuacion mi deber era mantener el órden establecido, y conservarle fielmente, para realizar nuestras reformas políticas. Tal creia yo entonces la opinion universal de la nacion. Esto es lo que hasta ahora he hecho y hubiera continuado, si una manifestacion mas espresa y mas general no me hubiese patentizado hasta la evidencia la voluntad de los españoles.

Habiéndose estendido en toda la Andalucia la declaracion de la Constitucion promulgada en Cádiz y secundado este voto el Aragon, el movimiento se comunicó con la rapidez del rayo, de la Estremadura á las Castillas, y contenida un momento en la capital por penas severas reaparecia en todas partes, á pesar de los esfuerzos enérgicos de los bravos militares, del Ejército para sofocar por la fuerza la voluntad del pueblo con quien ellos simpatizan. Ved allí una uniformidad que me ha hecho conocer le voluntad de la nacion; y no queriendo ni debiendo dar lugar á nuevas desgracias y desastres, he jurado la Constitucion de 1812, mandando que sea proclamada en todo el Reino.

No ignoro, Españoles, las objeciones que dentro y fuera de la España se han hecho á este código famoso; pero, léjos de presentarse como perfecto, el prevé y facilita los medios de su reforma: no habrá un hombre sensato, por poco afecto que sea á este código, que no esté penetrado de esta verdad; las provincias que primero se pronunciaron claman por la reunion de las Córtes con el fin de que le reformen y piden con energía su convocacion. Yo espero que la sabiduría de las asambleas que he convocado con este noble fin, llenará una mision tan indispensable como deseada. No es su objeto, Españoles, aumentar prerrogativas, ni renovar privilegios odiosos; mantener el órden por utilidad comun, atender à las exigencias del país, conservando armonía con los principios generales, sobre qué se fundan las libertades Europeas. De este modo será establecida esta antigua Ley fundamental de la nacion. ¿Quien podrá dudar ahora, quien desconocerá los votos de la nacion para no ver que ella ha sido siempre el objeto de vuestra predileccion y de vuestros deseos.

La Constitucion de 1812 es para vosotros, Españoles, un monvmento de independencia y dignidad nacional. Vosotros sois quienes lo habeis hecho: la habeis jurado; habeis vencido bajo sus auspicios, y cuando las águilas de Napoleon huian despavoridas de este territorio sagrado, esta Constitucion deseada presidia los destinos de la monarquía. Ni el tiempo, ni la maldad de los hombres, ni la política, podrán marchitar esta gloria, y todas las oscilaciones que habeis sufrido despues han podido borrar este glorioso recuerdo que está inscripto con caracteres de fuego en vuestros corazones. La obra que se creia olvidada y que no volveria á aparecer, se levanta de en medio de las ruinas; y á los ojos del

mundo atónito la Constitucion reaparece.—Que viva entre vosotros, Españoles, para ser un estandarte de victoria en medio de las circunstancias presentes, como fué en la feliz época de su nocimiento. Manifestad á la Europa que á pesar de vuestros odiosos detractores, amais la Constitucion, y que sabreis defenderla.

El éxito ne puede ser dudoso; ella dará una energía desconocida hasta ahora á vuestros esfuerzos—os hará soportar con alegría los sacrificios que vuestra nueva situacion os imponga. En vano nuestros enemigos se regocijarán, pensando que este acontecimiento será para vosotros un elemento de disolucion y de discordia: la doble intrepidez con que caereis sobre ellos les hará ver que vuestros generosos sentimientos no tendrán otro resultado que su esterminio.—Ved ahí lo que yo espero de la. magnánima nacion que gobierno: la confianza que me inspiran su juicio y sus virtudes es inmensa. No: el trono de mi augusta hija, lejos de perder por esta grande innovacion un punto de estabilidad y de duracion, ganará sin duda en solidez lo que gana en vuestro amor hácia ella.—La Constitucion será su firme apoyo. Sí, ella es una fragua ardiente para la causa de la Libertad; será tambien igualmente de una lealtad á toda prueba para el trono.—Españoles! que esta Ley política, que todos juramos hoy, sea en adelante un vínculo sagrado é indisoluble de union y de concordia: en la union consistirá vuestra fuerza, y ella será mi salvaguardia.

MARIA CRISTINA.

En mi Palacio el 22 de Agosto de 1836.

—

—Una brigada compuesta de cuatro batallones pertenecientes al tercer regimiento de la guardia, al cuarto de la misma arma, á los cazadores de la regenta y á los guardias provinciales, ha salido de Madrid el 23 para ponerse en persecucion de Basilio García.

—El General Rodil partió el 24 para el ejército del Norte.

—Las Juntas constitucionales de Sevilla y Badajoz se han disuelto cuando han sabido que la Reina ha restablecida la constitucion de 1812.

—El *Eco del Comercio* del 24, refiere un hecho estraordinario. Anuncia que el gefe de ¡banda Forcadell, que estaba el 13 en la Cenia, habia proclamado á D. Carlos rey *constitucional de la España*. Este suceso bien singular, parece, dice el *Eco del Comercio*, depender de una desavenencia declarada entre Forcadell y Cabrera.

Se habla de un manifiesto de Don Carlos sobre los acontecimientos políticos de que es teatro la Península. Es muy dudoso que el espíritu habitual del círculo del Pretendiente haya podido dar á este documento otro carácter que el que domina á todo cuanto emana de la oficina absolutista del partido apostólico.

—

Por los papeles mas recientes de Europa vemos que en casi todas las capitales de la Península los cuerpos del ejército de línea han secundado el movimiento que estalló en San Ildefonso el 12 de Agosto uniéndose á la guardia nacional en vez de hostilizarla como se creia. Esta circunstancia puede ser favorable al nuevo gobierno, evita un choque entre ambos cuerpos cuyas consecuencias le serian desastrosas y sirve para dar un impulso vehemente a la guerra del Norte que debe ser el principal objeto de los conatos del partido vencedor.

Si como parece, por las noticias que se ven confirmadas, D. Carlos se halla enfermo y forzado á pasar á Francia con el fin de restablecer su salud, el partido contrario á este príncipe obtendrá grandes ventajas sobre él, á lo que contribuirá no poco las parciales derrotas que han sufrido sus gefes Iturralde, Quiles, Cabrera, Forcadell y Castor, aun cuando Gomez haya obtenido un triunfo sobre las fuerzas del General cristino Lopez.

El reclutamiento de 50,000 hombres para la formacion de un ejército de reserva para Castilla la vieja y el empréstito forzoso de 200 millones de reales ordenados por el gobierno español, son dos medidas enérgicas que prueban que se siente la importancia de concluir la guerra civil.

La sensatez, ilustracion y patriotismo del Presidente de los Ministros, Calatrava, es una nueva garantia para los amantes del órden, y es de esperar que los negocios políticos llevarán una senda mas legal de lo que hacian prometer los movimientos populares que derrocaron el Estatuto Real reemplazándole por la Constitucion de 1812.

Este código, tal cual está redactado es incompatible con las necesidades que la experiencia patentiza todos los dias, y su principal reforma, en lo que por fortuna parecen convenir sus mas leales partidarios, debe ser la del establecimiento de una cámara alta con miembros de por vida, cualesquiera que sea por otra parte su denominacion.

El Portugal, como en 1820, ha imitado la conducta de los insurrectos de España y ha proclamado la Constitucion de aquella época, que Maria II como Cristina ha tenido que aceptar. Esta metamórfosis política, en la que no ha habido efusion de sangre, ha echado abajo los Ministros existentes y ha elevado al ministerio á los individuos que siguen—á Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, al Conde de Lumiares; para la Hacienda, al Vizconde de Sá da Bandeira; para el Interior, al Sr. Viera de Castro; para Justicia, al Sr. Pasos Manuel; para Marina, al Sr. Cesar Vasconcellos. El ministerio de Relaciones Exteriores estaba aún vacante.

¡ VIVA LA FEDERACION !

—

Relacion de las personas fallecidas del 1.° del presente al dia de la fecha segun las pasadas por los Sres. Curas de esta ciudad.

Parroquia de Monserrat.

José María, parvulo huérfano,	blanco.
Narcisa Marin,	id.
Fructuoso Acosta,	negro.
Ana Muñoz,	id.
Teresa Olivera,	id.
Petrona Soto,	parda.

Parroquia del Pilar.

María Lucera, párvula,	blanca.
José Pantaleon Girado,	id.
Tránsito Dominguez,	id.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Dolores Diaz,	blanca.
Juana Perez Millan, párvula,	parda.

Parroquia de la Piedad.

Carmen Raimundo,	blanca.
Isabel Dodero,	id.
Josefa Rufino,	negra.
Antonia Anico,	parda.
Maria Castellano,	negra.

Parrouia del Socorro.

Dominga Ramirez,	blanca.
Bartolomé Perez,	id.

Parroquia de la Catedral al Sud.

Lucía Salas,	blanca.
Juan Bell,	id.
Elena Devia,	id.
Pedro Pividal,	id.
Magdalena Viemonte,	parda.

Parroquia de San Miguel.

Juan Almiron,	blanco.
Claudio Casanova,	id.
Mariano Bolonaro,	pardo.
Francisca Parcero,	id.

Parroquia de San Telmo.

Gabriel Restituto, párvulo,	indio.

Parroquia de Balvaneda.

Eugenia Sosa,	blanca.
Nicolas,	id.
Tránsito Monteros,	id.

Parroquia de la Concepcion.

Petrona Brich,	blanca.
Sebastiana Ligorano,	id.
Santos Barragan,	id.
Trinidad Moll,	id.
Donata Iturri,	id.
José Maria Calderon,	negro.

Atrasada que debió pasarse el 31 del próximo pasado y no vino en oportunidad.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Gregoria Rivera,	blanca.
Laureana Sanchez,	id.
Escolástica Morales,	id.
Justa Cabrera,	parda.
María Bovilla,	id.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1836

Bernardo Victorica.

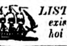
LISTA de los buques Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 14 de Noviembre de 1836.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Laura*, capitan Crocley, á Wilson, Willat y Ca., cargando para Liverpool.
Barca *Castries*, capitan Mosidel, á Nicholson, Green y Ca., cargando mulas para la India.
Bergantin *Joseph Winter*, capitan Thomas Nuttall, á C. Tayleur y Ca., cargando para Liverpool.
Bergantin *John Black*, capitan Juan M'Kenzie, á Guillermo Black, cargando para Londres.
Barca *Argentina*, capitan Kelso, á Parlano, Macalister y Ca., para Liverpool.
Bergantin goleta *Salathiel*, capitan Bell, á Brisco, Twyford y Ca., descargando.
Barca *Jackson*, capitan T. Williamson, á M'Crackan y Jamieson, descargando.

AMERICANOS.

Barca *Carolina*, capitan Jorge Balchen, á Zimmerman, Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Bergantin *Sophia & Eliza*, capitan Read, á Zimmerman Frazier y Ca, cargando para Nueva-York.
Bergantin *Erie*, capitan Smith, á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para la Habana.
Barca *Nile*, capitan Hepborn, á Zimmermann, Frazier y Ca., cargando para Valparaiso.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Pearson, á Daniel Gowland y Ca., cargando para el Brasil.

FRANCESES.

Bergantin *Jeune Charles*, capitan Abraham, á Poucel y Ca., cargando para el Havre.
Bergantin *Louis*, capitan Gekier, á Zumaran y Tresserra, despachado para la Habana.
Bergantin *Courier de la Bance*, capitan Leroy, á Guerin Seris y Ca., cargando para St. Malo.
Bergantin *Aimable Lucette*, capitan Faisant, á Guerin Seris y Ca., cargando para Cowes por órdenes.
Bergantin *Joseph*, capitan Nazereau, á J. O. Basualdo, descargando.

ESPAÑOLES.

Bergantin *Henrique*, capitan Arana, á Zumaran y Treserra, cargando para Cádiz.

DINAMARQUESES.

Barca *Caravanen* capitan Koch, á Daniel Gowland y Ca., descargando.

HAMBURGUESES.

Barca *Eliza*, capitan Otten, á Dowdall y Lewis, descargando.

HOLANDESES.

Barca *Alcion*, capitan Vander Linder, á Bunge, Hutz y Ca., descargando.

SARDOS.

Bergantin *General Americano*, capitan Barboso, á Rezabal y hermanos, cargando para Cádiz.
Bergantin *Cesar Augusto*, capitan P. Ferraso, á D. Felipe Llavallol, descargando.
Polacra *Bella Antonietta*, capitan Andres Priario, á Dowdal y Lewis, descargando.
Polacra *San Antonio*, capitan Cayetano Gallo, á Dowdal y Lewis, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin *Ntra. Sra. de Aguda*, capitan Viura Belen, á D. J. A. Rivero, cargando para el Janeiro.
Bergantin *Eloisa*, cap. J. C. Souza, á M. A. Ramos.
Bergantin *Amistad*, capitan Araujo, á Manuel Acevedo Ramos, para el Brasil.
Bergantin *Siete de Setiembre*, capitan Peña, á Joaquin A. Rivero, para el Rio Janeiro.
Bergantin goleta *Lorenza*, capitan Juan E. Gonzalez, á D. Joaquin A. Rivero, cargando para el Brasil.
Bergantin *Rufina*, capitan S. Santos, á M. A. Ramos, para Parnaguá.
Bergantin goleta *Cacique*, capitan Madeira, á M. A. Ramos, para Parnaguá.
Patacho *Nova Aurelia*, capitan J. J. de Sequeira Porto, á Don Juan B. Soriano, descargando.

ORIENTALES.

Polacra *Amor Paternal*, capitan Golso, á Llavallol, cargando para el Janeiro.

DE GUERRA.

Corbeta inglesa *Imogene*.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el paquete LUISA.

—

Antonio Gonzalez	Joaquina Merlo
Angela Gonzalez	José Palmer
Antonio Morales	Juan D. Banegas
Antonio Borrut	Juan Ruiz
Antonio M. Pont	Juan J. Alluntos
Agustin Garcia	Juana Games
Antonio Lopez	Juana Acosta
Antonio Cascallares	José Pesame
Angela Burgos	José Teijeira
Antonio Abba	Joaquin J. Luis
Baltazar Agüero	Juan Vitor
Brigida Sorrondegui	Leon Mongillot
Vitorino Sempol	Leon Ponsel
Valeriano Badal	Luisa Mendez
Carmen Fiña	Laureano Moura
Catalina Beruti	Miguel Maturel
Calisto Rodriguez	Maria Hernandez
Clemente Antunes	Melchor Gil
Clara Marin	Manuel Gutierres
Casilda Diaz	Mateo Vidal
Cipriano Calvo	Miguel Cané
Domingo Arribalsaga	Marcelino Gomez
Dominga Braga	Manuel S. Caña
Dominga Medina	Maria Barrut
Eulalia Larmo	Micaela Martinez
Felipe Herrero	Maria G. Zuñiga
Francisco Vivar	Manuel N.
Francisco Maturel	Nicolas Giraldes
Francisco S. Marquez	Nicodemes Rodriguez
Francisco Valle	Pedro Valle
Francisco Carrer	Pedro Morales
Francisca R. Munilla	Pedro Cornet
Gregorio Cesar	Pedro J. Dominguez
Inocencia Garcia	Pedro Brinana
José M. Diaz	Pedro C. Lopez
Josefa Tejo	Pedro M. Retolasa
José Esnaola	Placida Colmaa
Juan Miranda	Petrona Sierra
José V. Cardoso	Ramon Ricard
Juan F. Nollet	Roman Rero
Juan Islas	Ramon Durañona
José Molinare	Samuel Rogers
José M. Almeida	Sebastian Garcia
Joaquina Izquierdo	Saturnino Lopez
José Casanova	Tadea Alvarez
José M. Perisena	Tereza Monasterio
Juan Bernarchi	Tomas G. Zuñiga
José C. Pintos	Zenovia Palmer
Julia Abad	CERTIFICADO.
José M. Gallardo	Tadea A. de Caviedes
Juan I. Arruti	

—

Idem venidas por el paquete ingles SPIDER.

—

Antonio M. Mendoza	Juan A. Abba
Ana M. Lavalleja	Joaquin Dehilleira
Antonio J. Lopez	José F. Moreira
Victoriano Garcia	Juan Hivert
Ventura Pfril	Justo Risso
Claudio J. Almaida	José C. Matos
Custodio J. da Silva	Juan I. Benavides
Diego Larrea	Joaquin Belgrano
Esteban Luquo	Joaquin J. Porto
Enrique Ocha	Jacoba Noija
Felipe Calvalho	Jacinto Caprile
Francisco C. Ferreira	Joaquin J. Huiz
Federico Nogueira	Ladislao Martinez
Francisco Coya	Narciso Martinez
Francisca Basarte	Pedro Lezica
Francisco Ibarra	Ramon Silvestre
Guillermo da Silva	Rosa Fernandez
Gabriel Manera	

INTRODUCCION
DE
GANADO.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 7.

De Dolores ha conducido D. Juan Rosa Cornejo 455 cabezas, compradas por D. Tomas Cilitos—232 á D. Agustin Lastra, 2 á D. José Lastra, 221 á D. Marcelino Lastra. Para saladero.

DIA 9.

De Chascomus ha conducido D. José Diaz 118 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—35 á D. José Fuentes, 34 á D. Pedro Córdova, 30 á D. Gabriel Diaz, 8 á D Floiran Ibarra, 6 á D. Antonio Gomez, 5 á D. Ramon Caldes. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Andres Requel 36 cabezas, compradas por D. Manuel Gutierrez—18 á D. Mateo Ibarra, 12 á D. Wenceslao Guarne, 4 D. Felix Montesdeoca, 2 á D. José Lescano. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Ramon Coria 62 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—20 á D. Felipe Pabon, 3 á D. Agustin Lastra, 3 á D. Lorenzo Tevez, 36 á D. Lorenzo Coria. Para abasto.

DIA 10.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Villoldo 112 cabezas, compradas por D. José Ornos, á D. Mariano Fernandez. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Avalos 129 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano—69 á D. Mateo Lastra, 36 á D. José Pacheco, 24 á Don Gregorio Peredo. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Plácido Rivera 421 cabezas, compradas por D. Cándido Pizarro—21 á D. Manuel Sabino Ferreira, 19 á D. Juan Inbaldi, 206 á D. Enrique Olivares, 8 á Da. Carmen Romero, 70 del comprador, 1 á D. José Sosa, 96 á D. Ilario Garcia. Para saladero.

¡ VIVA LA FEDERACIO !

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 12 del corriente.

Cueros vacunos	437
Cueros de potro	153
Cueros de carnero	352
Cueros de nonato	12
Arrobas crin	28
Arroba lana	266
Fanegas maiz	8

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

—

DE HOMBRES.

Entraron	2
Salieron	12
Muertos	1
Existentes	226

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 14.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	122	4		
—Pátrias	117			
Pesos fuertes	7	4		
—Pátrios	7	1½	7	2
—Patacones	7	4		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públicos del 6	70			
Acciones de Banco..(sin dem.)				
Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 10.
3.ª PUBLICACION.

D. Patricio M. Lean,	Montevideo.
Juan Caillavet, su esposa,	Mercedes.
Henrique Poper Brown,	id.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Pedro Nacimbene,	Montevideo
Josefa Araujo,	idem
Ramona Herrera	idem
Juan Bentos	idem
Fermina Sarate	Vacas.
Ildefondo Reina	idem
Teodora de Escalada, dos niñas y dos criadas	Mercedes
Estanislado Panelo	idem
Juan B. Torres, y D. Antonio Torres	Entre-Rios.

—

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 14.

á Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon pañuelos; 5 idem coletas mesclas; 4 idem hilo de ovillo; 2 idem cocos rosados; 1 idem muselinas á cuadros; 2 fardos listados; 1 cajon zarazas; 2 idem bramantes; 1 idem medias y guantes de seda; 7 idem medias; 1 idem pañuelos de seda; 4 cajones prunelas; 1 idem listados.

á Renie y Mafarlane, Potosí 36.
2 fardos liencillos; 1 idem listados; 1 idem pequines; 2 cajones listados á cuadros; 11 fardos brines; 6 idem pañuelos de 4 cuartas; 2 id. idem idem de 7 cuartas; 5 cajones zarazas; 2 idem pañuelos; 3 idem listados oscuros; 4 cajones guarda de colores; 3 idem indianas.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.
158 tercios yerba.

á Alfredo Barber, Perú 13.
1.407 ollas de fierro.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
265 tercios yerba.

á Parlane Macalister, Federacion 58.
6 cajones zarazas; 2 fardos listados ordinarios; 1 cajon brines; 1 fardo lienzos; 3 id. linoes.

á D. Cristobal Brest, Maipú 10.
1 cajon abanicos de coco y de hueso.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
430 fanegas sal.

á Zimerman, Frazier y Ca., Belgrano 66
22 bocois arroz; 33 cuñetes tabaco; 8 cajones de id.; 74 barricas arenpues; 350 fanegas sal.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin brasilero *Caboclo*, capitan José Francisco da Cuña, procedente de Parnaguá el 2 del corriente, consignado á D. Manuel A. Ramos—al mismo, 391 tercios yerba, 4½ docenas tablas—á D. Antonio Marquez de Mendoza, 127 tercios yerba, 40 sacos arroz, 40 id. café—á D. Juan B. Soriano, 52 tercios yerba—á D. Joaquin Almeida Riveiro, 15 tercios yerba, 4 barricas goma, 20 sacos arroz—á D. José Pereira Carneiro, 16 tercios yerba—á D. Hilario Poucel y Ca., 25 tercios yerba, 17 bolsas arroz—á D. Alvaro de Alzogaray, 7 cabos gruesos de ambé, 12 id. finos, 2 bolsas arroz, 6 cortes de remos, 1 cajon frutas.

Bergantin americano, *Lindo Americauo*, capitan Juan Willis, procedente de Salem el 6 de Setiembre y de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Daniel Gowland y Ca.—al mismo, 100 bocois sal, 12 fardos brin, 12 id. paños, 1,700 pies tablas, 3 barricas pesos fuertes, 1 fardo sombreros de paja con 4 docenas, 6 id. finos, 1 cajon cigarros.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Commerce*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Parlane, Macalister y Ca.—Cargadores:—los mismos, 1390 cueros vacunos, 2 fardos con 273 docenas nutrias, 38 fardos con 1296 arrobas cerda mesclada, 3 idem cueros de carnero con 75 docenas, 11 fardos con 1100 cueros de bagual.

Por Smith, 500 cueros vacunos.

Por D. Tomas Armstrong, 15 fardos con 434 arrobas lana.

Por Dickson y Ca., 11 fardos con 1400 cueros caballares.

Por Mc'Crackan y Jamieson, 372 cueros vacunos secos, 1400 idem salados, 12 fardos con 1394 cueros caballares, 3 idem con 56 docenas cueros de carnero.

Por D. Eduardo Lumb, 35 fanegas sal.

Por D. Carlos Horne, 5000 astas.

Por D. Reimundo Barton, 500 cueros salados.

Por D. Tomas Sillotoe, 112 cueros vacunos.

Por J y R. Carlisle, 7357 astas.

Por Nicholson, Green y Ca., 8 fardos y 1 barril con 1106 docenas nutrias, 2 fardos cerda con 52 arrobas.

Por D. Juan Best y hermanos, 1 fardo con 42 arrobas cerda mesclada, 7 fardos lana con 126 arrobas, 12 fardos con 240 docenas cueros de carnero.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Federal Neto*, patron Mateo Ulin, de San Pedro.

Goleta *Fortuna*, patron Nicolas Costa, de la Cruz Colorada.

Balandra *Cliden*, patron Felipe Rodez, de Montevideo.

Lanchon *Gallo*, patron Pedro Buguvich, del Rosario.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 14.

A D. Francisco Castellote, 30 carros leña—á D. Mateo Wlasichi, 160 arrobas de lana, 10 docenas cueros de carnero, 4 cueros vacunos—á D. Remigio Gonzalez Moreno, 1123 cueros vacunos, 18 tirantes—á D. Ambrocio del Molino Torrez, 299 suelas—á D. Enrique Ochoa, 318 cueros vacunos—á D. Felipe Llavallol, 52 sacos cerda, 2 idem lana, 20 barricas sebo, 810 cueros vacunos—á Mohr y Ludovica, 204 quintales carne tasajo—á Don José Maria Ruda, 30 petacones tabaco, 29 bultas cigarros—á D. Remigio Gonzalez, 500 cueros vacunos, 48 tirantes—á D. Tomas Rousse, 1200 cueros vacunos, 60 sacos cerda, 30 docenas nutrias, 120 quesos, 2 sacos sebo, 1 cuero de tigre—á D. Felipe Llavallol, 300 suelas, 1 fardo cueros curtidos—á D. Santiago Meabe, 26 petacones tabaco—á D. Juan Martinez de Eguilaz, 67 barricas cigarros, 8 bultos miel—á D. Juan Johnson, 40 carretadas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Paquete de S. M. B. *Spider*, el 15 á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia.

Saldrá para dicho destino el lanchon PALOMA, el Jueves sin falta; admite pasageros. El que quiera ir de pasage, ocurra á la calle de la Victoria No. 191, y tratará con su patron.

n14—3p

Para Santos en derechura.

La hermosa polacra sarda SAN ANTONIO, al mando de su capitan Cayetano Gallo, saldrá para dicho destino el dia 24 del corriente sin falta: admite carga y pasageros. Ocúrrase á tratar con

Dowdall y Lewis,
Reconquista No. 23.

n14—10s

Para Havre de Gracia.

El muy acreditado de primera marcha, forrado y clavado en cobre bergantin frances JOSE, su capitan Antonio Nazerau, saldrá para dicho destino á mediados de Diciembre. Teniendo buena parte de su carga, admitirá la demas á flete, asi como pasageros, quienes ademas de recibir el mejor trato, encontrarán á su bordo toda comodidad.

Ocúrrase á

José Orliz Basualdo,
No. 35 calle de la Victoria.

n14—20s

Para Soriano y Mercedes.

La balandra NEPTUNO saldrá del 18 al 20 del corriente. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle del Belgrano núm. 230.

n12—8p

Para el Rio Janeiro.

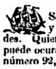

El muy velero Bergantin brasilero SIETE DE Setiembre, de porte de 180 toneladas: admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su interesado en la calle de Belgrano número 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad.

o28 12s

Para el Gualeguay.

La Balandra NUEVA NAVEGANTE, saldrá para dicho destino en toda la presente semana. Para carga ó pasage ocúrrase á la calle de Cangallo número 97½.

n5 5p

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and ready to go on board, and will be quickly dispatched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.

PARLANE, MACALISTER &c.
62 calle de Federacion.

o18—20s

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.

HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LONDON.

The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

s3

AVISOS NUEVOS.

A los enfermos.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie poséo su composicion, siendo este un famoso específico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molestoso que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas.

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venerea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el hígado, todo flus ó gonorrea, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos, se les hará equidad.

☞ Se administra en la calle de Chile No. 128

n14—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial.

EN el Juzgado del señor Dr. D. Baldomero Garcia es muy importante el comparendo de D. Bartolomé y Da. Petrona Gutierrez, hermanos. Los espresados hermanos luego que tengan noticia de este aviso si se hallan en la ciudad, se personarán ante su Señoría ó ante el infrascripto, y si en la campaña, ante el Juez de Paz respectivo. Cualquiera persona que tenga noticia de los espresados Bartolomé y Petrona lo comunicarán al señor Juez ó al infrascripto en la ciudad ó al Juez de Paz en la campaña. Lo que de órden de su Señoría se avisa al público.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.

Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.

n12—3p

Criada en venta.

Se vende una criada Para tratar, ocúrrase á la calle de la Universidad No. 167.

n14—3p

A vendre

LA Confiterie et Bouteillerie parfaitement conue calle Cangallo No 44 et 46, enface, du Thèatre, avec toutes ses apartenances et dépendance. Elle est d'un Capital peu elevé et sera d'un prix trè: modéré.

Il se vendra aussi deux Cilindris en Cuivre rouge por la Soda Water.

S'adresser pour le tout au No jasdit.

n14—6

Se vende

LA Confiteria y Botelleria muy conocida y acreditada, situada en la calle de Cangallo No. 44 y 46, enfrente del Teatro, con todas sus pertenencias y útiles. En el dia tiene poco capital, y se dará en un precio equitativo.

Tambien se venden dos cilindros de metal para la Soda Water.

Para tratar ocúrrase al número mencionado. n14—6

Se necesita

Una cabra domesticada, para criar un niño. Ocúrrase calle de Cuyo número 20.

n14—3p

Se vende,

EL cuarto de pulpería calle de Potosí No. 59, hace buenos diarios. Para tratar ocúrrase al mismo cuarto.

n14—3p

Conchavado.

SE necesita uno en la casa sita calle del Restaurador Rosas núm. 124. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n14—8

Aviso importante.

EN la calle de la Federacion número 122, se necesita un calecin, caleza, birlocho, ó cualquiera otro carruage seguro y liviano, sea de hechura antigua ó moderna para alquilarlo ó comprarlo, y sin caballos. Desde las 4 hasta las 7 de la tarde se hallará con quien tratar, y con garantia. n10—4n

A los Carpinteros.

EN la Carpinteria calle de la Catedral número 58, enfrente del Banco, se necesitan oficiales de obra blanca.

n8—4p

Ojo—Importante.

SE desean comprar dos criadas solteras, juiciosas y sin vicios, que sepan coser y planchar, y una conchavada para la cosina: todas tres que tengan buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes número 9, donde se vende un caballo castaño, grande, manso, invernado en la ciudad, y bue entiende de tirar carro.

n10—3p

En la Librería de Ortiz,

Calle de Potosí, del Colegio media cuadra para San Francisco, se hallan de venta las obras siguientes:—

DICCIONARIOS de la lengua castellana,	1 tomo, 8.º		8 $
Manuel del Abogado	2	id	7
Trabajos de los Apóstoles en la fundacion cristiana, ó hechos de estos, escritos por San Lucas	2	id	5
Teoría de las penas legales, por J. Bentham	2	id	6
La industria y la moral considerada en sus relaciones con la libertad	2	id	5
Mr. Botte	4	id	14
Tratado de Legislacion, por J. Bentham	8	id	25
Oficios de virtud que guian á la Bienaventuranza, compuestos por el Doctor de la Iglesia San Ambrosio	1	id	3
De la obligacion de decir misa	1	id	2
Catecismo de todas las Iglesias	1	id	2
Oraciones de Ciceron	2	id	6
Reformacion cristiana asi del pecador como del virtuoso, por el Padre Francisco de Castro de la Compañía de Jesus	1	id	4
Filosofía cristiana	1	id	3
Testamento espiritual ó el último adios que un padre moribundo dá á sus hijos	1	id	4
Compendio de mecánica práctica	1	id	2
Concordato de la América con Roma	2	id	3
Gramática inglesa, por Cornelly	1	id	8
Introduccion á la Geografia	1	id	2
Aventuras del último Abencerrage	1	id	3
Diálogos socráticos ó conversaciones sobre varios asuntos morales	1	id	3
La esperanza cristiana	1	id	3
Ejercicios Cuotidianos	1	id	20rs.
El Amigo de la Infancia	1	id	2 $
Tratado de esgrima á pié y á caballo	1	id	3
Orsi Historia Eclesiástica	23	id	80
Ejercicios de piedad y devocion del Sagrado Corazon de Jesus	1	id	2

n14—4p

BETUN LIQUIDO

[*Warren's blacking*].

MUY superior, en tarros de barro de tres tamaños por docenas y por menor.

PLUMAS DE ESCRIBIR

á 5, 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 reales el atado, y por millar á 22—26—35—40—45—60—70 y 80 pesos. Igualmente un gran surtido de plumas de acero. En la Librería de la Independencia calle de Representantes número 60, cerca del correo viejo. n14—3s

Sombreros de felpa.

De primera calidad, se venden en la sastrería de J. A. Mayer, calle de Cangallo número 50, á $28; igualmente hai en dicha sastreria un escelente surtido de paños; piel de diablo de moda, brines superiores &c., todo lo que se trabaja á la última moda y precios sumamente bajos. o17 30

Cerveza Embotellada.

Hay todavia de la recien llegada de Inglaterra en el Bergantin *Condo* Ocúrrase al número 12 calle de la Universidad.

n5 10p

Caballo perdido.

El Martes 8 de Noviembre como á las 7 de la noche, se ha disparado en el bajo de la Recoleta, cerca al Retiro, un caballo nuevo, de color rosado, ensillado con silla y freno nuevo. El caballo tiene la marca W. El que lo entregue en la calle de la Piedad, en la confiteria de los Amigos número 83, será gratificado generosamente. 9 3p

Aviso de la Colecturía.

ESTANDO para cumplirse el plazo que la ley señala para el pago de la Contribucion Directa, la Colecturia espera que los contribuyentes que aun no la hayan satisfecho, lo verifiquen antes de cumplirse el presente mes de Noviembre, para no dar lugar á la ejecucion prevenida por la misma ley.

n3 8g

Aviso al Público.

SANGUIJUELAS de Europa recien llegadas se encuentran en la barberia recien abierta calle de la Victoria, de la plaza una y media cuadra para el campo. Se aplican y se venden á precios equitativos. n9—3p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

DE MUEBLES.

En la antigua Fabrica de Muebles de D Jorge M' Kinzie.

Calle de la Victoria No. 132.

El Mártes 15 del corriente, á las 10 y media de la mañana, y por tener su dueño q' pasar á Europa, y tener que desocupar la casa, se han de rematar precisamente á la mejor postura todos los muebles nuevos existentes, y unos pocos con algun uso y consisten, de 8 cajas medianas, 4 dichas chicas, 1 idem pilares de caoba, 1 estante para libros, 1 cómoda con escritorio, 1 id. lisa, 1 hermoso ropero de 4 cuerpos de primera construccion moderna de Inglaterra, y de un trabajo muy fino, 5 marquezas de caoba con lecho de esterilla, 1 juego de mesas de comer de caoba, 2 escritorios finos de caoba, 1 id. bronceado, 1 lavatorio con tapa, cunita, 4 tocadores, columnas enchapadas, 1 tocador sin cajon, 2 espejos marco dorado, 3 docenas sillas de caoba asiento de esterilla, 2 sillas otomanas forradas en marroquin carmesí de asiento clásticos, 1 silla para escritorio de asiento de esterilla, dichas para sala de esterilla, y de madera americanas, 2 roperos de caoba de mediano tamaño, algunos rollos de esterilla de India para asiento de sillas, 1 par mesas de arrimo bronceadas, 2 secadores para toallas, 3 boteros de caoba, 3 necesarias de caoba, 2 bancos para escritorio, 13 mesitas de candeleros, 1 cuja chica verde, 1 caja de caoba con un par de pistolas de bala de onza inglesas de calidad sobresalientes, 1 par chicas de bolsillo, algunos lotes de tablason de pino y muchos retazos de caoba y otras maderas, todos los bancos y demas instrumentos de carpinteria, y herrajes y otras ferreterias para muebles, como 60 docenas de filetes ó listones de bronce como para cajones de difuntos, ó baules, perillas, cerraduras, tornillos &c., algunos libros de arquitectura, y dos libros de diseños de muebles de última moda recien llegados de Inglaterra, varios cuadritos de retratos de los hombres mas célebres de la Gran Bretaña, unas 6 ó 8 cómodas de varias clases, y tambien otras muchas menudencias de muebles, &c. Kunques, candeleros y otros útiles del uso de casa.

POR EL MISMO.

Reconquista número 14.

El Miércoles 16 del corriente á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores; coletas aplomadas mezclas, arpilleras, unos pocos bramantes superfinos, y algun otro articulo con adicion. *En seguida*, se rematarán bramantes de calidad regular y ordinarios, géneros oscuros para pantalones, cocos de colores, ponchos de lana con fleco de id. de superior clase, algunos paños y bayetas de dos frisas, zarazas de varias calidades, un cajoncito de pequines de seda de la India de medios colores para levitas &c., algunas piezas de géneros de seda para chalecos, unos géneros de lana muy finos para levitas, ocho piezas galones de oro de mediana calidad, un cajon de sombreros blancos de palma como para campo, pañuelos de paño punzó con guarda, guantes finos de cabretilla para hombre y de muger, cocos blancos finos, muselinas de mil rayas para vestidos, dichas pintadas de gusto para idem, brines para pantalones, un baul de ropa nueva sin uso, que consiste de chalecos de verano finos de cotonias, seda astracan &c., pantalones de verano, chaquetas, corbatines de id., otras varias piezas y una capa de paño fino con muy poco uso para hombre.

POR EL MISMO.

Reconquista número 14.

Interesante á los que quieran ganar dinero.

El Jueves 17 del corriente, á las once y media de la mañana, y por disposicion terminante de los síndicos del concurso de D. Carlos Naon, se rematará indispensablemente á la mejor postura, la muy hermosa casa panaderia perteneciente á dicho Naon, sita en el pueblo de San José de Flores, con todo su edificio, muebles y útiles de su giro; cuya finca tiene grandes comodidades para dicho negocio, y á mas con separacion de la panaderia, la casa muy escelente para vivir. Las personas que se interesen en la compra y gusten imponerse de los pormenores de inventario y tasaciones, podrán ocurrir á casa del rematador.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miércoles 16 del corriente, se rematarán á la mejor postura, como pertenecientes á una familia que se ausenta—

1 hermoso escritorio de caoba como para dos personas
2 cómodas de caoba
1 cuja camera de caoba
1 idem idem idem con colchones
1 cuna nueva
1 estante
1 lavatorio
1 armario de pino nuevo
1 hermosa balanza americana con pesas, platos y todo lo correspondiente
1 estufa con todos sus útiles
Sillas asiento de madera
1 famosa cabria de fierro
1 marquesa y catre
1 mesa larga para efectos

Algunas cunas, mesas y otras menudencias.

Por órden Judicial—

Banquillas y ormas de zapatero
Algunas sillas
52 piezas de cintas para botas

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 17 del corriente á las once, para concluir unas cuentas se rematarán á la mejor postura—

Botones para fraque y chaleco
Candeleros de diferentes clases
Un cajon de acordeones ó sean instrumentos de música de nueva invencion
Papel de música, id. de colores, id. de mármol
Sombreros de palma
Espejos de caja
Cajas de rapé
Ligas francesas
Perfumeria
Mostacilla surtida
Plumas de escribir
Una caja con útiles para poner ventosas
Peinetas de talco, &c.

AVISOS.

Se vende

Un carro del tráfico de las calles, en el mejor estado, con dos caballos y útiles completos. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 230, donde se podrá tratar por el todo ó por separado.
n12—3p

Se necesita

UN mozo para negocio de tienda ó pulpería, en la campaña, jóven y que tenga quien garantice su conducta. Calle de Representantes número 64. n12 3o

Se vende una criada

En la calle de la Catedral número 204, sin vicios, excelente mucama, plancha reguiar y es general para todo servicio; entiende de lavar. En la cantidad de mil quinientos pesos moneda corriente. n12 3p

Aviso.

EN la casa número 154, calle de Potosí, se halla de venta un Piano de muy buenas voces, un violin valorado en 200 pesos, un armario grande, una pizarra grande, y otros efectos sobrantes para escuela. Se dará todo á precios equitativos. n12 4g

AVISO.

Se alquila una casa calle de las Artes núm 128, con seis habitaciones y todas las demas oficinas correspondientes. Tambien se venden algunos muebles en buen uso. Allí encontrará á toda hora con quien tratar. n12 1p

Literatura.

GALERIA MORAL
Del Conde de Segur.

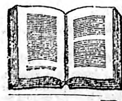

Esta obrita tan recomendada se halla de venta en la Libreria de Mompié é Isac, Reconquista número 72—A 6 pesos.
n12 5p

Barato!

EN la calle de Chacabuco número 16, se venden tejas y tejones, puertas y ventanas viejas, pero de excelentes maderas, con sus correspondientes marcos, caños y algunas otras cosas útiles para los que edifican ó refaccionan casas.—Ocúrrase á la misma casa desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. n12 10g

Aviso.

Se vende en medias pipas y cuarterolas vino superior de Jerez; y tambien en barrilitos Tintilla de Rota, en el almacen calle de Maipú número 47. n12 4p

Pérdida.

EL que dé razon de un velo chico, de cuatro guardas, que se perdió ayer once del corriente, en el Teatro, ó lo entregue en la calle de la Victoria número 119, será gratificado. 1p

Se necesitan

DOS aprendices en la Armeria y Herreria calle de la Universidad pasado el hueco de la Basura á media cuadra para Barracas. El Maestro de este establecimiento se propone enseñarles el oficio con toda perfeccion. n12 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este Departamento se halla un niño como de cuatro años, que ha sido encontrado en la calle, perdido, el que dice llamarse *Estevan*. A la persona que justifique pertenecerle, le será entregado por el Comisario encargado de los Vigilantes de esta ciudad D. Pablo C. Chavarria.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1836.

Baratillo de Zapatos

Ingleses de primera clase, á 13 pesos par en el almacen calle Federacion, ántes Plata número 54.
n7—15s

Se alquila

La casa quinta situada en la calle larga de Barracas. El que la quiera véase con su dueña, calle de Representantes número 251.
n7 6p

Aviso al Público.

SE vende una casa en la calle de Tucuman número 109, edificada en 9¼ varas de frente y 35 de fondo, en un precio bastante equitativo. El que se interese por ella, puede ocurrir á la portería del Tribunal de Justicia á verse con D. Francisco Lopez, desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde. n7—4p

Aviso.

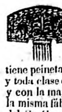

JOSE CARBONEE Y COMPAÑIA, tiene el honor de avisar al Público y á las Señoras de buen gusto, que mudó su establecimiento que tenia frente al Café de los Catalanes, á la calle de Cangallo número 166. Advierte que tiene peinetas de moda, y que hace peinetas antiguas á la moda, y toda clase de cdomposturas á un precio sumamente equitativo y con la mayor prontitud: tambien se encuentran peinetas de la misma fábrica y se reciben composturas en la tienda que fué del Sr. Carranza y ahora del Sr. Paz, calle de la Victoria antes del numero 102. n5 8p

Cambio de Domicilio.

DON ANTONIO PAULLIER y Hermanos, empresarios albañiles, hacen saber á los señores propietarios y conocidos, que se han trasladado de la calle de Chacabuco numero 20 á la de las Piedras número 8, en la acera frente al Templo presbiteriano.
n5 15p

Aviso á los Pulperos.

CAÑA de Bahia de 20 grados, de superior calidad, *á precio equitativo* y en primera mano, circunstancia muy ventajosa para los compradores. Hay de venta en la calle de la Victoria número 150. n4 6p

VINO DE JEREZ,

Legítimo y de superior calidad; se vende por barriles, cuarterolas y pipas en la calle de la Victoria núm. 35.
o24—15p

Aviso Interesante.

NUEVO ALMACEN DE PINTURAS,
Calle de la Universidad número 51.

EN dicho almacen se ofrece al público un surtido general, por mayor y menor de las mejores pinturas que han venido de Europa y á los precios mas baratos, igualmente aceite de quinques superior á 14 ps. la arroba n1—24p

Conchavada.

SE necesita una que sea de buenas recomendaciones en la calle de a Piedad número 146. n10—4p

¡Viva la Federacion!

AVISO DEL CONSULADO.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, en los dias 16, 17 y 18 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate del buque nombrado QUECHE JÓVEN NICOLAS, surto en el Riachuelo, que se halla tasado en la cantidad de 10,321 pesos moneda corriente, y se ha de rematar en quien mas diere á dinero decontado, en los espresados dias á la puerta del Consulado, dándose los pregones desde las diez de la mañana hasta la una. Los que se interesen en la compra y quieran imponerse de su tasacion podrán verla en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1836.
Faustino Ortiz de Oroño,
n10— Escribano del Consulado.

Se vende ó se cambia por ganado vacuno.

Un terreno de propiedad, compuesto de tres mil varas de frente, y nueve mil de fondo, situado en el partido de Lujan; tiene buenas aguadas y pastos excelentes, casas, potreros, &c. Para tratar, ocúrrase á la calle del Parque núm. 161.
n10—15

EN QUILMES

Se alquila ó se vende,

UNA casa cerca de la plaza que contiene en una cuadra de terreno tres piezas cómodas con sus puertas y ventanas vidrieras, cocina, pozo de balde y monte frutal. Su dueño vive en la calle de la Universidad número 175. n10—3p

Al Público.

EL establecimiento de armería y herrería que existia en la calle de la Reconquista frente al puente, se ha trasladado á la calle de la Universidad, pasado el hueco de la basura á media cuadra para Barracas, en donde el propietario se lisonjea podrá seguir sirviendo con prontitud y esmero.

Allí mismo se encuentran de venta vigornias nuevas y usadas.

En la misma casa se gratificará á la persona que traiga un par de sellos y llave de relox que se perdieron el sábado último. n10—3p

Aviso—PAN.

DESDE mañana 11 de Noviembre, se venderá PAN amasado con mantequilla, en la calle del Restaurador Rosas (ántes Biblioteca) número 144, media cuadra atras del mercado tirando para la plaza de Monserrat. n10—4p

Policía.

¡VIVA LA FEDERACION!

A virtud de resolucion Superior se saca á remate en pública subhasta á las puertas de la Casa Central del Departamento el 15 del presente mes á las 5 de la tarde, el servicio del Alumbrado público de la ciudad, cuyo remate debe empezar el dia 27 del corriente hasta el 31 de Diciembre del año próximo de 1837, y bajo las condiciones siguientes:

4. Será obligacion del rematador tener encendidos todos los faroles de su seccion desde una hora despues de ponerse el sol hasta las 12 de la noche.
5. Se esceptuan del artículo anterior las noches de luna á las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este, en menguante hasta dos horas despues de haber salido la luna y en creciente, deberá principiar dos horas antes de ponerse, desde el cuarto de la luna nueva.
6. El rematador deberá designar en su seccion ante la Policía, un local con el nombre de la calle y número de la casa donde tendrá por su cuenta todas las noches durante el tiempo del alumbrado una persona fija con dos peones y la provision de velas y demas útiles necesarios, para que á cualquier hora haga suplir las velas que falten y encender las que se apaguen luego que sea avisado de esta falta por cualquier persona.
7. En la puerta de la calle de dicho local deberá tener constantemente mientras sirva el alumbrado un letrero bien visible en los términos siguientes:—*Provision del Alumbrado para la Seccion tal* (la que fuese)
8. El rematador deberá principiar á servir el alumbrado dentro de ocho dias de la fecha con que se otorgue la escritura de remate y no verificándolo por culpa suya, quedará disuelto el remate.
10. Concluido el término del remate deberá entregar íntegro completo y en buen estado de servicio las armazones y faroles de su seccion y devolver á la Policía en el mismo estado que recibió, las escaleras y demas útiles que esta le hubiere prestado para el servicio del alumbrado, y en su defecto abonar su importe á justa tasacion.
11. El rematador será responsable de las faltas y descuidos de sus capataces, peones y demes personas que ocupe el servicio del alumbrado, quedándole salvo su derecho para repetir contra ellos, el perjuicio que le causen, por faltar á su deber, y de consiguiente pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 4 y 5, ó que se apague ántes por defectos de la vela, ó por estar mal colocada, ó roto el farol, ó descompuesto el armazon de fierro, ó por cualquier otro motivo en que sea responsable el rematador; ó que aunque se haya apagado por alguna causa inculpable, no haya sido encendido por el encargado de la provision, luego que se le haya avisado; y por noche, por cada farol que falte, ó no se encienda en toda la noche pagará tres pesos.
12. Pagará tambien 50 pesos por cada noche ó dia que falte á las obligaciones que le imponen los artículos 6 y 7 del presente Decreto.
13. Las multas de que hablan los dos artículos anteriores serán aplicadas en su caso á favor del denunciante que justificará plenamente el hecho ó hechos que la motiven.
14. La imposicion y aplicacion corresponde al Gefe de Policía.

Buenos Ayres Noviembre 9 de 1836.
BERNARDO VICTORICA.

Tirantes y Alfajías de Urundey.

SE venden en el corralon de LUIS BOS, calle de la Independencia núm. 267, frente al porton de la casa de ejercicios Hay tambien de venta marcos de algarrobo, puertas, ventanas y postes de calle labrados, piezas de algarrobo de Santa-Fé, y un surtido general de maderas para campo como postes jeras, cañas, orcones &c. todo á precios moderados.
o25—30

Aviso nuevo.

EN la Plateria y Merceria calle de la Victoria número 21, enfrente de la tienda del Sr. Iturriaga, acaban de recibirse de Francia los renglones siguientes—

Un surtido de perfumería de primera calidad, como sigue—
Jabon de almendras y de rosas
Crema de almendras en tarros de cristal
Idem idem en tarros de porcelana
Pomada negra de primera calidad para teñir el pelo
Idem de varios colores
Pastillas de zahumar en cajas grandes doradas
Estractos con botellitas de tapa de cristal
Aceite idem idem idem
Agua de Florida
Estracto de varios olores en botella redonda
Tarritos de color superfino
Bolsitas de mostacilla
Medallones dorados para rerratos
Pulseras y ebillas de cinturon
Candeleros de platina de una á cuatro luces
Braceros, zahumadores, porta-botellas idem
Un surtido de carabanas doradas muy bonitas
Costureros para niñas
Tinteros de corcho, idem de estuche para viajar

Se encuentra tambien un surtido de Peinetas lisas y caladas, de vuelta y derechas, á un precio sumamente barato. Hay tambien peinetas para rulos de carei, á tres, cuatro y cinco pesos el par; peines blancos de marfil á peso y á doce reales, á causa que el dueño tiene que redondear este renglon.
n3 8p

Aviso.

Se alquila una Quinta, dista como tres cuartos de legua de la ciudad, está recien concluida, con bastante comodidad y se dará muy acomodada. En la calle de la Paz número 30, darán razon.
n9 3p

Tapicero y adornador interior.

GUILLERMO STWART, calle de la Piedad núm. 102, entre las calles de Perú y Catedral, ofrece al Público sus servicios en su arte, rellena sofaes con asiento elástico, hace colchones de cerda, lana ó paja, cortinas para ventana, colgaduras para cujas, al gusto del dia, á la francesa ó inglesa; camas portátiles que hacen poco bulto con colchon, colgaduras &c., sillas de amaca, idem de siesta y para enfermos, hace y compone mesas de villar, empapela piezas &c. &c.

☞ Se están haciendo sofaes, colchones, almohadones á lo Napoleon, catres, sofaes compuestos de tres divisiones, y toda clase de trabajo concerniente al oficio de tapicero.☜
o31 15p

A las señoras de buen gusto.

RECIEN ha llegado de Suiza un cajon de muselinas bordadas de lo mas selecto que hasta ahora haya venido al pais, y que merece la atencion de las señoras que necesiten una elegante colgadura para cama ó para ventanas. Se vende en la Tapiceria de Inglis No. 57 calle de Potosí, á media cuadra del Colegio para el rio.

Tambien hay flecos y guarniciones de cortinas de la última moda. n2—6p

Se alquila

En la calle del Buen Orden No. 70, una fábrica de velas, con todos los útiles, precisos al mecanismo de dicha fabricacion; cualquier interesado que fuere ocurra á dicho número, al Sur la primer puerta No. 72, donde encontrará su propio dueño con quien podrá tratar. n7—3p

Aviso.

La Libreria de Duportail se ha trasladado y reunido á la LIBRERIA ARGENTINA calle de la Victoria número 136; y la subscripcion de lectura francesa se ha abierto en esta con aumento considerable de obras modernas

LIBROS EN CASTELLANO,

Recibidos en la LIBRERÍA ARGENTINA, *que se venden desde hoy á los precios ínfimos que se espresan.*

Viages de Anacarsis por la Grecia, 9 tomos........	30 ps.
Historia de Méjico por Solis, 1 tom.............	5
Educacion de los niños por Loke, 2 t............	12
Almacen de los niños, 2 t.....................	6
Compendio de la Historia de España por el P. Isla 2 t.	4
El Regañon, 2 tomos..........................	8
Historia del Jacobinismo, por Barruel, 4 t........	24
Compendio de la Historia de Portugal, 2 t........	5
———————Historia de las Cruzadas, 2 t.....	6
———————Historia de Inglaterra, 1 t........	3
Almacen de frutos literarios, 2 tomos...........	3
Cartas Peruanas, 1 tomo.......................	3
El Escritor sin titulo, 1 tomo..................	20 rs.
Vicios de las tertulias. 1 tomo.................	20
El Sacerdote Santificado, 2 t..................	4 ps.
De los delitos y de las penas por Becaria, 1 t......	2
Memorias para la historia de las constituciones españolas, 1 t..........	4
Desengaños Filosóficos, 4 tomos................	12
Historia de la Filosofía por Lapeña, 3 t..........	18
Elementos de Física esperimental, por La Fond, 7 t..	20
Compendio de Van Espen, 2 tomos (en latin)......	8
Los nombres de Cristo, por Fr. Luis de Leon, 3 t....	8
Historia de Rusia, 1 tomo......................	3
Manual de labradores y Agrimensores, 1 tomo......	3
Cálculo de los desmontes ó escavaciones, 1 tomo....	20 rs
De la autoridad Real, 1 tomo...................	3 ps.
Apologías del Altar y del Trono, 1 tomo..........	4
Cartas Marruecas, por Cadalso, 1 tomo...........	3
Catecismo Romano para los Párrocos, 2 tomos......	8
La misma obra en latin, 1 tomo.................	3
Teología Pastoral, por Marin, 2 tomos...........	8
Compendio de navegacion, por D. Jorge Juan, 1 t....	5
Curso de estudios elementales de Marina, por Ciscar 4 tomos á la rústica.........	10
Enfermedades lacteas, por Brunel, 1 tomo.........	3
Enfermedades linfáticas, por Colomar 1 tomo.......	3
Principios de Cirujía, por Fernandez, 1 tomo.......	3
El Mirtilo, ó los Pastores, en prosa y en verso, 1 t...	3
Eclesiástico perfecto, 1 tomo...................	3
Apologistas de la religion, 2 tomos..............	6
Sermones de Fr. Luis de Granada, 16 tomos........	40
La industria y la moral, 2 tomos................	5
Lascaris ó los griegos del siglo quince 3 tomos....	8
Coleccion de piezas en prosa y en verso, 2 tomos...	5
Apéndice al teatro de Gorostiza, 2 tomos.........	5
Economía de la vida humana, 1 tomo.............	20 rs.
Espíritu del Telemaco, 1 tomo..................	20 id.
Teoría de las recompensas, por Bentan, 2 tomos....	5 ps.
Idem de las penas, 2 tomos....................	5
El nuevo Robinson, 2 tomos....................	6
Instituciones de Filosofía, por Guevara, 4 tomos (en latin)...............	12
Comentario de Montesquieu, 1 tomo..............	20 rs.
Decada Legal, en que se contraen a diez las Leyes de España, 2 tomos..............	5 ps
Ordenanzas de Vilbao, 1 tomo...................	12
El nuevo código de comercio español, edicion oficial, 1 tomo...............	20
Ordenanzas militares, 2 tomos..................	25
Feijoó, quince tomos.........................	40

n9—3p

Aviso al Público.

SE acaba de recibir una hermosa partida de Lámparas de 3 luces para colgar, y de pedestal de 1 y 2 luces. En la calle de Chacabuco número 15. n4 8s

Se vende

COMO tres mil estacas de madera del Brasil, propias para corrales de ovejas: tambien se vende para leña á precios muy baratos. Ocurran al hueco de madera calle de la Reconquista pasando el cuartel de Defensores.
n9 7p

Ojo á la conveniencia.

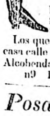

El que abajo firma, ofrece á todos los señores que gusten ocuparlo, botas de medida, buen material, de dos suelas, bien gruesas, ó finas, cañas altas, taco regular, punta como la pidan, hechura á la francesa ó inglesa, por el módico precio de 40 pesos, y de hechura regular por 37 pesos. Tambien hará remontas perfectamente concluidas á 29 pesos, y de hechura regular á 27 pesos; y botines á la moda, con capelladas altas á 24 pesos.

Los que gusten servirse de su trabajo pueden ocurrir á su casa calle de Cangallo número 122, al lado de D. Francisco Alcobendas.
n9 10p JOSE MARENGO.

Posada en el Pueblo de San Isidro.

LA Posada y Fonda del BUEN TRATO está provista de excelentes efectos y mejores comodidades que las del anterior Verano, y es administrada por su propietario, que desea prestar á los que se dignen concurrir á ella toda atencion, al paso que el mayor aseo y esmero en las viandas y alojamiento.
n9—3p

☞Atencion á la Fábrica de Sillas.

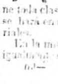

En la calle de la Piedad de San Miguel dos y media cuadras para el rio núm. 128 se fabrican sillas con asiento de esterilla y de madera: se cambian sillas nuevas por usadas, abonando la diferencia del valor de uno al otro; se pone asientos de esterillas nuevas en sillas usadas, y se compone toda clase de sillas de asiento de esterilla ó de madera; todo se hará en un precio muy equitativo y de los mejores materiales.

En la misma casa se dora muestras, y toda clase de muebles; igualmente se necesita un aprendiz.
n3— FISH Y LAWRENCE.

Ama de leche,

SE necesita comprar ó conchavar, en la calle de Representantes núm. 188. n9—6p

Criada.

SE compra una buena cocinera y sin vicios en la calle de Federacion núm. 123. Se le hará una baja anual por sus servicios. n9—3p

¡Viva la Federacion!

AL PUBLICO.

De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar á remate el dia 16 del que gira á las 4 de la tarde en las galerías de la Casa de Justicia, una finca perteneciente á D. Juan Sedres en esta ciudad, calle de Maipú número 265, tasada en 2571 pesos 3 reales moneda corriente.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1836.
TEODORO MONTAÑO,
n9—3p Escribano público y de número.

☞ Aviso.

EN la calle de Cuyo número 131, al lado del Cónsul Frances, se necesita una sirviente que no tenga hijos ni marido y traiga buenas recomendaciones. n9—3p

Aviso á las Señoras.

BARATILLO

DE peinetas de última moda como tambien de composturas. Se hacen cambios por peinetas lisas y se recortan las caladas dándoles la hechura de las de última moda. En la calle de la Victoria número 23 de la plaza al concluir la cuadra para el campo á mano derecha la última peineteria. n9—7p

Barato.

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte, á precios sumamente moderados, que son los siguientes—

Botas á la francesa de primera calidad, taco alto ó bajo, suela delgada ó gruesa, punta redonda ó cuadrada á 35 pesos
Botas á la inglesa del mismo modo á 30 pesos
Idem de segunda á 25 pesos
Remontas á 24 pesos
Idem á la francesa á 26 pesos
Medias botas de primera á 20 pesos
Zapatillas con oreja y con hebilla al lado 10 pesos

Asimismo hay un surtido de calzado ingles muy fresco y barato—

Zapatos ingleses de la mejor fábrica, de tres costuras, finos, á 18 pesos
Zapatos ingleses para niños á 13 y 14 pesos
Idem de oreja angosta á 13 pesos

Juntamente en este momento se acaba de recibir un surtido de calzado frances muy bueno por su calidad y por su precio de 25 pesos el par de botas, siendo relativo su perfeccion en las ormas, tanto en eso como en los zapatos de id á 14 pesos.

Zapatillas idem de idem á 14 pesos

Tambien se fabrican botas y medias botas y zapatos de cuero de castor muy baratos.

Para señoras hay un resto de zapatos de tafilete, medidas regulares, de colores, de punta y punta cuadrada, muy propios para el uso de dentro de casa por su duracion y su precio de 20 reales los de punta cuadrada, y los de punta á 18 reales.

En la esquina calle de la Paz y Piedad numero 35, frente á las casas de Pueirredon. o31 15p

Aviso.

GRASA superior y aceito de quinques, que no humea, por arrobas, se hallará de venta en el almacen calle de la Reconquista número 20. n8 8p

Quintero.

SE necesita uno que sea inteligente y honrado, para una quinta de los alrededores de esta ciudad: y tambien uno ó dos peones. Calle de la Catedral número 18½. n8—5p

Pasto Seco.

SE vende de la última cosecha, enfardelado, por toneladas ó medias toneladas. Puede ocurrirse á los altos núm. 18½ calle de la Catedral, ó al número 271 calle de la Universidad.
n8—5p

Aviso interesante.

Un vecino de esta capital tiene un famoso terreno de propiedad como á distancia de diez leguas de ella, y desea encontrar un sugeto que, convencido de las buenas calidades que lo recomiendan por sus pastos, aguadas &c., quiera poner una majada de obejas criollas con machos merinos. En dicho terreno hay buen rancho, corrales &c. y cuanto pueda convenir al establecimiento. El sugeto que quiera entrar en este negocio podrá verse con el corredor de número D. Pablo Santillan, quien informará de todo lo que se deseare saber.
n8 6p

¡Papel Rosado!

POR resmas: acaban de recibir una pequeña partida de papel rosado para cartas en la Libreria número 30 calle de la Catedral: Igualmente lápices de pizarra. Pizarras de carton y de piedra, con marcos. Obleas por libras y por docenas. n8 4p

¡Viva la Federacion!

EN las tardes de las dias 13, 14 y 15 del corriente mes, se han de celebrar almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia en el mejor postor y á dinero decontado de una barraca perteneciente á la testamentaria del finado D. Miguel Irigoyen, situada á inmediaciones del rio de Barracas, tasada en treinta y un mil trescientos treinta y siete pesos un real moneda corriente, segun consta de las tasaciones que obran en la oficina del que subscribe, y donde podrán ocurrir los señores que quieran imponerse de ellas.

Buenos Aires, Nov. 8 de 1836.
n8—7p SILVA.

Se necesita,

UN mozo apto para el servicio de una pulperia. El que tenga estas calidades y quiera colocarse, dando garantias de su conducta, puede ocurrir á la calle de Cochabamba número 99. n8—6p

Conchavada.

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones en la calle de la Reconquista número 45, frente á San Francisco. n7—5p

Aviso.

La Balandra ROSARIO, de 38 toneladas, (que fué del griego Nicola) conocida por de construccion fuerte y buena de velas, se vende ó se fleta para cualquier destino de la carrera; está fondeada frente al muelle de la Boca: á su bordo, y en la casa número 116 calle de Belgrano, se hallará con quien tratar á toda hora. n7 8

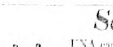

RAMOND BARTHE, esquina Chacabuco y Venezuela, cerca del Reñidero de Gallos, compone toda clase de coches, como es forrar, pintar, carpinteria y herreria. Tambien tiene algunos carretones propios para la ciudad y el campo, que dará á precios equitativos.
n7 15s

Se vende

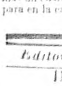

UNA casa en la calle del Tucuman num. 170, en la cantidad de 25 mil pesos. Se compone de las piezas siguientes: de nueve habitaciones y las oficinas correspondientes; primer patio, segundo y un jardin; todo cercado de pared doble, con mas un cuarto de alquiler. Para tratar vease al dueño que para en la calle Federacion ántes Plata, número 54.
n7—15s

*Editor responsable—*PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA